

DIARIO

DE AVISOS



DE REUS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones . I orette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia
Abierta toda la noche
Arrabal del Teatro 80, junto á la Plaza de Cataluña

GRAN FARMACIA

Carpa

ABIERTA TODA LA NOCHE
Servicio esmerado y precios lo mas económicos

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de oro" mas que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

CONFITES CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la

TOS

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas —En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor.
Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

GRAN LIQUIDACION

BALTASAR RIU

Plaza de la Constitución, esquina Jesús, 1

Por cesación en el negocio se liquidan todas las existencias con notable rebaja de precios

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

AL ESCUDO DE REUS.

Extraordinario surtido en **CAPAS HECHAS** con bandas últimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los mas económicos de España—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros del pais y extranjeros para trajes á precios sumamente reducidos.

MONTEROLS, 4 Y 6
REUS

TOS

Desaparece rápidamente usando el

Jarabe Serra

No contiene opio ni morfina, por lo que puede administrarse á los niños sin ningun peligro. Véase el prospecto.

Farmacia Serra.—Abierta toda la noche

TOS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual amortizables á largo plazo de 5 á 50 años.

Con garantía de fincas rústicas y urbanas

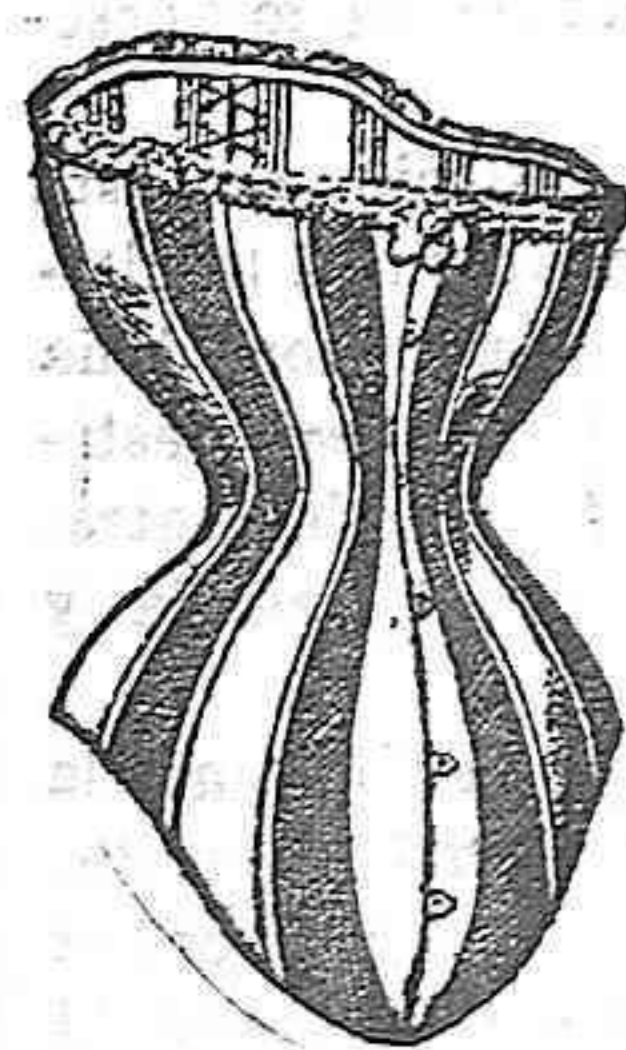
Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 2 500 pesetas.

Agente para la provincia; D. Daniel Virgili. Cuantos deseen proponer operaciones dirijanse de 10 á 1 y de 3 á 5, calle Palo Santo, 10.—REUS



La inmejorable Parisien

FÁBRICA DE CORSÉS

Especialidad en corsés á medida.—Hechura Parisien.
Fajas higiénicas.—Tirantes espalda.

Calle Mayor núm. 9 y Concepcion, 1-REUS

AVISO AL PUBLICO

Esta corsetería es la que goza de mas fama de la provincia en formas elegantes. Inmenso surtido en corsés de varias hechuras á precios reducidos.



Taller de relojería

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal.—REUS

CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA

Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡ Ganga ! ¡ Ocasión !

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.

Todo a precios baratísimos.

VIÑAS AMERICANAS

MARCIAL OMBRAS (propietario)

Avenida del ferro-carril, Figueras, (Gerona)

Barbados y estacas en venta, por millones.

Precios reducidos y autenticidad garantizada. Cinco millones de estacas, un millón de barbados.

EL ABOGADO

D. BIENVENIDO PASCÓ Y

TARRECH ha establecido su despacho en el entresuelo de la casa número 1 de la calle Arrabal de Santa Ana (esquina á la de Monterols) y tiene el gusto de ofrecer sus servicios á sus conocidos y amigos y al público.

Horas de despacho. — De 10 á 11 y de 6 á 8.

EL CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR

Jordan

participa á sus numerosos clientes y al público en general, haber trasladado su Gabinete Odontológico á la misma plaza de Prim, 2 principal al lado del Gran Café de Paris (casa Suqué.)

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo.

El taller y

tienda de marmolista y escultor de Viuda é hijos de Agustín Auqué, de la calle Monterols número 25 se ha trasladado á la plaza de la Constitución número 17 y calle Galanas, 1.

Especialidad en chimeneas, panteones y todo lo referente en mármoles del pais y extranjeros.

Plaza Constitución 17 y Galanas 1

REUS

D. EDUARDO BORRÁS

médico cirujano

ha trasladado su habitación y despacho al ARRABAL DE SANTA ANA número 45, REUS.

Para alquilar

Lo está un piso principal con agua y gas, almacenes y patio.
Informes en esta imprenta.

DOLORES REUMÁTICOS.—Se alivian, á la primera untura del prodigioso «Bálsamo antirreumático de Orive» reconocido como irremplazable en todo el mundo para curar los más indomables casos de Reuma. Por mayor su autor, Bilbao; M. García, Madrid, y V. Ferrer, Barcelona. Detalle en Reus farmacia de José Salas Ferraté.

EL PRECIO DEL PAN Y EL PRECIO DEL DINERO

El Gobierno se dispone, según todas las referencias, á dictar medidas arancelarias de carácter transitorio, para remediar, en cuanto esto sea posible, la presente crisis obrera, ocasionada por la carestía del pan. El propósito es laudable y la urgencia del caso autoriza á que se prescinda del concurso de las Cortes para resolver la cuestión. Por otra parte, los agricultores no podrán quejarse de las medidas que se anuncian; se impuso á los trigos extranjeros el recargo aduanero para que la producción nacional alcanzase precios remuneradores, y claro es que desde el momento en que los precios se han elevado de tal suerte que resultan excesivos y crean conflictos económicos, nada de extraño tiene que se procure en la forma indicada armonizar los intereses respetables de productores y consumidores.

Todo eso está bien: lo que no es posible precisar es hasta qué punto resolverán el problema las medidas anunciadas. Infiere en esa cuestión de momento, como en otras muchas análogas, un factor importantísimo de que no cabe prescindir: la clave del problema, para decirlo de una vez, está en la eterna cuestión monetaria, que conocemos en España, al presente, con el nombre mas modesto de «cuestión de los cambios»; y como el «precio del dinero» experimenta entre nosotros, á la hora actual, rapidísimas y notables mudanzas, resulta poco menos que imposible precisar la eficacia de las medidas arancelarias encaminadas á reducir los precios de otras mercancías. La prueba de esa verdad la ofrece la misma crisis económica de que se tra-

ta, —¿Es, por ventura, que el legislador español cayó en equivocación monstruosa al fijar la protección arancelaria con que pretendía favorecer a los trigos nacionales? No; el asunto se discutó mucho, se aquilató bien, y sólo temerario, los más previsores, que el legislador se hubiese quedado corto al traducir en cifras su espíritu protector. ¿Qué ha sucedido después? Que ese otro factor, el precio del dinero, ha echado por tierra los cálculos de los economistas y de los agricultores, y ha engendrado el grave problema que pesa en estos momentos sobre las clases proletarias de España.

Ese factor continuará influyendo en la cuestión, y sus alteraciones, que no llevan camino de concluir, podrán, en período brevísimo, hacer infructuosas ó excesivas, que ambas cosas son posibles, las medidas arancelarias que proyecta el Gobierno.

No queremos con esto oponernos á semejantes medidas; tal vez pensemos que por el momento no hay otras con que hacer frente á la crisis amenazadora que aflige á las clases trabajadoras. Nuestro propósito es otro; tiende á llamar la atención sobre la verdadera gravedad del caso y sobre el carácter transitorio y efímero de los remedios con que se pretende curar de raíz el mal.

Si procediéramos en estos asuntos de la manera que suelen proceder los liberales cuando estudian en las soledades de la oposición los problemas de Gobierno, probablemente pediríamos á los ministros que resolvieran de una vez la cuestión principal, ó lo que es igual, que por medio de un Real decreto pusieran á la par los cambios internacionales.

Eso, ni más ni menos, pretendían, no hace muchos meses, del Gabinete conservador los actuales gobernantes. Llegaron al poder en el último mes de Octubre, é inauguraron su período de mando poniendo manos en el asunto: al día siguiente de ser ministro de Hacienda el señor Puigcerver suspendió la fabricación de moneda de plata y dijo que esa era la primera medida de las que más tarde había de adoptar para curar esa clase de males.

¿Qué ha hecho después en este punto? Rectificar su primer acuerdo abriendo de nuevo la fabricación que en un principio suspendiera.

No se cita la incoherencia con ánimo de crítica, sino simplemente para probar que esa clase de asuntos no son tan fáciles como muchos suponen.

España, como todas las naciones que adoptaron su sistema monetario, vivió tranquila en ese orden de problemas, mientras no se rompió el equilibrio entre el oro y la plata. Vino después la crisis, cuando menos se esperaba, por causas muy complejas, y desde entonces sufre sus tristes consecuencias, cada vez más graves. Una de ellas, en la ocasión presente, es la carestía del pan á que venimos aludiendo.

El hecho mismo de no haber llegado á soluciones de concordia las escuelas ni los economistas, ni los hombres de gobierno que desde opuestos bandos discuten la cuestión, demuestra las gravísimas dificultades que ella ofrece.

Muchas esperanzas pusieron algunos espíritus optimistas en los acuerdos que estaba llamada á adoptar la última Conferencia monetaria de Bruselas, y pronto se vió, por desgracia, lo infundadas que eran esas esperanzas. La conferencia constituyó poco menos que un fracaso, y en realidad nada práctico hizo para prevenir y evitar los males encomendados á su estudio.

Si no recobran su perdido equilibrio los metales preciosos, fenómeno económico que no depende de la voluntad de los hombres, habrá que esperar el remedio para la crisis que lamentamos de uno de estos dos hechos: ó del cambio de nuestro sistema monetario, re forma difícilísima y para nosotros imposible en los momentos presentes, ó de las ventajas que pueda proporcionarnos en lo porvenir la que suele llamarse «balanza de comercio.»

En el estudio de este último hecho económico hay que proceder con gran atención para no incurrir en lamentables errores. En ellos caerá por ejemplo,

quien busque los efectos de esa *balanza de comercio*, única y exclusivamente en los datos de las exportaciones é importaciones mercantiles. Atendiendo á ellos, tendríamos que reconocer que la cuestión de que se trata se había resuelto favorablemente para España en el año último, en que las exportaciones representaron algunos millones de pesetas más que las importaciones. Sin embargo, la *balanza de comercio* nos fué contraria, como decían los antiguos mercantilistas; y es que al presente mueven esa balanza, más que las mercancías, los valores mobiliarios, cuyas contrataciones no figuran en las estadísticas del comercio internacional.

Queda dicho, con lo indicado, que el problema de la carestía del pan es tan difícil como lo son todos los que tienen su clave en la cuestión monetaria, y que ésta, que hoy se manifiesta en España por medio de las elevadas cotizaciones que alcanzan los cambios, no es, como suponían los liberales cuando estaban en la oposición, de las que se resuelven sencillamente ni de una vez.

De todos modos, la prevision aconseja que no se viva al día en tan grave asunto, como suele vivirse en España en todos los que son de extraordinario interés, y que se estudie y realice cuanto la ciencia y la realidad de los hechos aconsejen para evitar las funestas consecuencias de un mal cuya solución definitiva no se vé en porvenir cercano.

CRISTÓBAL BOTELLA.

Memoria del Banco de España.

Tiene este documento consideraciones y datos de importancia que interesa al país conocer, por lo cual reproducimos los principales párrafos:

Ideas generales

«Las amarguras de la situación presente no son propicias para el desarrollo de las operaciones mercantiles, pues el dinero es, por naturaleza, asustadizo, y solamente con los beneficios de la paz acelera su movimiento, buscando el más seguro y provechoso empleo, y huyendo de aventuradas especulaciones: no es, por tanto, cosa extraña que la intranquilidad de los ánimos y la elevación de los cambios con el extranjero retraigan á los capitales y causen una disminución en los negocios que, naturalmente, se refleja en las operaciones del comercio con el Banco nacional.

En cambio de esto, y por las mismas circunstancias, las operaciones con el Tesoro, y singularmente con el de Ultramar, han sido más numerosas, obligando á prestar al Gobierno importantes auxilios, los cuales han contribuido á elevar la circulación fiduciaria, si bien el Consejo ha cuidado constantemente de elevar á compás las garantías metálicas, sin perdonar para ello esfuerzo ni sacrificio.

Circulación de billetes

La circulación de billetes ha llegado al fin del año al máximo de pesetas 1.206.270.500, desde el mínimo de 1.034.406.375 pesetas, y la existencia metálica en aquella fecha era de pesetas 545.193.139, que representa el 45,20 por 100 de los billetes emitidos, proporción que excede bastante del tercio exigido por la ley. Con respecto al oro que existe en caja y en poder de los corresponsales por 278.925.154 pesetas, esta proporción es de 23,12 por 100, la misma próximamente que al fin del año anterior, y para conservarla se han adquirido durante este 22.559.119 pesetas, cantidad que se elevará en breve en la medida que las circunstancias lo aconsejen.

Operaciones para Ultramar

Las operaciones con el ministerio de Ultramar al finalizar el último año importaban 417.518.601 pesetas, en pagarés descontados con las firmas de aquel ministerio y el Tesoro de la Península, y con la garantía de billetes de Cuba.

Garantizadas con valores de esta especie y con las obligaciones sobre la renta de Aduanas, se han hecho nuevas operaciones por medio de pagarés descontados en igual forma, por pesetas 398.433.601; operaciones que proceden: de la conversión de créditos, 106.310.679 pesetas; de la renovación

de pagarés, que en el año anterior existían, 66 millones, de los pagarés á 6 por 100 de la emisión de 80 millones, 32.348.820 pesetas, en que se convirtieron los recogidos de manos de los particulares que los suscribieron; más tres nuevos anticipos con garantía de las obligaciones de Aduanas, por pesetas 137.711.687, y uno garantizado con billetes de Cuba por 55.062.413 pesetas.

Aparte de estos anticipos, se han remesado á Cuba en el año 120 millones de pesetas en moneda de plata, y se han situado por medio de giros pesetas 40.750.000 en la Habana, 2.062.450 pesos fuertes en Manila, 220.735 libras esterlinas en Londres y 5.172.258 75 francos en París por cuenta del ministerio de Ultramar.

Operaciones con el Tesoro de la Península

Con respecto al Tesoro de la Península, al liquidar las cuentas del año económico en 1.º de Julio resultó un saldo á favor del Banco de 7.466.000 pesetas, que unido con las 457.346.000 pesetas que representaban las obligaciones del Tesoro hasta entonces emitidas, hacen 464.812.000 pesetas que en iguales valores se emitieron entonces y representan la deuda flotante.

Ha recibido también el Banco durante el actual ejercicio económico, en pago de los saldos mensuales que han resultado, pagarés negociables por pesetas 5.837.597.

De aquellas obligaciones del Tesoro existían en cartera al comenzar el año 254.817.500 pesetas, y al terminar quedan 160.690.000, por haber estimado conveniente el Consejo de Gobierno ceder al público una parte de tan estimados valores.

Operaciones de comercio

Representan los descuentos que se hicieron en el año 935.704.666 pesetas, cantidad menor que en el anterior ejercicio en 550 millones y medio de pesetas, algo más que el aumento que entonces tuvieron.

Las operaciones garantizadas por efectos públicos han descendido en pesetas 108.153.613, con relación á las verificadas en el anterior ejercicio; y ascienden en el actual á 414.511.309 pesetas en julio; 183.226.620 pesetas en 13.239 préstamos, y 231.281.689 pesetas en 6.189 réntos.

Han aumentado los giros en 5.616.038 pesetas, importando en el año movimiento de fondos por este medio 111.596.205 pesetas.

Las letras tomadas sobre el extranjero no ofrecen notable diferencia. Se tomaron trancos 25.925.513 libras 1.383.855 12-4 y marco 930.000.

Las cuentas corrientes siguen en constante aumento, habiéndose movido en este año por tal medio pesetas 13.000.805.279, ó sea 1.155 millones y medio más que en el anterior, aumentando también el saldo, que á fin de año queda en 442.906.943 pesetas, que representan 66 millones y medio más que el año precedente.

Propósitos del Banco

Bien quisiera el Consejo fomentar las operaciones mercantiles hasta donde esté en su mano, y á este fin ha adoptado varias disposiciones; reduciendo á dos céntimos y medio por ciento la comisión de los créditos, que era de cinco céntimos cobrando el interés de los préstamos á su vencimiento, en vez de hacerlo al tirón, y aun facilitando las liquidaciones á voluntad y los cambios y reducciones de garantía, y admitiendo también en este concepto las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y las nuevas obligaciones del Tesoro de Filipinas.

Dividiendo y gastos

Los gastos de administración han tenido un aumento total de 202.598 pesetas, del que corresponde á las sucursales el de 42.644 pesetas, compensado abundantemente por el mayor beneficio líquido que éstas han obtenido de 383.000 pesetas, y el resto proviene principalmente de aumento de personal y pago de correajes en Madrid, que por sí sólo se ha elevado á 122.710 pesetas más que en el año anterior.

Las sucursales que figuraban en pér-

didada la han disminuido, excepto las de León, Pontevedra y Vigo, y en este concepto está de nuevo comprendida la de Las Palmas; en cambio aparecen en ganancias Logroño y Toleo, habiendo proporcionado todas ellas un beneficio líquido de 4.572.948 pesetas, mayor, como queda dicho, del que en el año anterior consiguieron.

Beneficios

Se han obtenido, en total, 61.378.835 pesetas, hecho el rescuento de los que corresponden al año actual, de cuya cantidad corresponden 32.342.319 á rendimiento de los valores propiedad del Banco; 13.913.563 á descuentos del Tesoro; 5.932.592 á descuentos de particulares; 7.793.149 á cuentas corrientes con garantía; 1.589.748 á préstamos; 1.494.821 á comisiones por pago de intereses de amortizable y aduanas, menores partidas por otros conceptos.

Los gastos han sido 18.484.895 pesetas, correspondiendo á los de administración 7.090.018; á compras de oro, 4.881.337; á quebranto en la realización de plata, 3.013.061; á baja en los bienes inmuebles, 1.000.000; á impuesto sobre los dividendos del Banco, 699.375; con otras partidas menos importantes.

Resulta, pues, un beneficio líquido de 42.893.949 pesetas, cantidad de la cual se ha repartido á los accionistas 36 millones; se ha pagado al Tesoro, por impuestos, 5.972.682 pesetas, y queda un sobrante para el año actual de 921.259, además de un rescuento de intereses para el mismo de 6.059.305 pesetas.

Como se vé, el estado del Banco no puede ser más floreciente ni su marcha, tan inteligentemente dirigida, más próspera.

Merece plácemes su Consejo de Gobierno y Administración.

EL «VIZCAYA EN LA HABANA.

Dice un telegrama expedido el día 2 en la capital de Cuba.

«Nunca se había presenciado en la Habana una mayor y más animada explosión de entusiasmo público que la efectuada al aparecer, ya de noche, el acorazado español «Vizcaya» en este puerto.

Sin incurrir en exageraciones puede afirmarse que la Habana entera estaba en los muelles y se apiñaba en todos los sitios, desde los cuales podía presenciarse la entrada del barco.

Al aparecer éste, avanzando majestuosamente, una imponente aclamación salió de la muchedumbre y los vivas á España se sucedieron sin interrupción durante todo el tiempo empleado en la maniobra hasta que fondeó el buque.

La detención del «Vizcaya» en las bordas y formada sobre cubierta, contestaba á aquellas demostraciones de cariño y entusiasmo agitando las gorras.

El «Vizcaya» fondeó en medio de la bahía y sus poderosos proyectores eléctricos, dirigidos hacia la ciudad, iluminaban la Habana entera.

El entusiasmo de los cubanos ha llegado á convertirse en verdadero delirio.

Apenas hubo fondeado el buque, centenares de vaporcitos, remolcadores y botes se dirigieron al «Vizcaya», llevando músicas que tocaban aires populares españoles.

Al rededor del «Vizcaya» la manifestación de cariño es realmente grandiosa, los vivas á España, á la marina y al ejército no se interrumpen y ahora, á las 10 de la noche, continúan las manifestaciones cerca del acorazado, dando los cubanos inequívocas pruebas de su cariño á la madre patria.

La vista del «Vizcaya», aparte de otras consideraciones que no hay necesidad de recordar ha sido muy convincente, porque nuestros enemigos no creían que España tuviese estas poderosas máquinas de guerra en los mares.

Entre los mismos españoles que viven en Cuba y que tan poco conocían nuestros grandes buques de combate, se nota visible reacción de los espíritus, un tanto abatidos en estos últimos tiempos.

El comandante del «Vizcaya», señor Eulate desembarcó á poco de fondear el

barco, visitando en primer término al jefe de las fuerzas navales en Cuba, señor Montrola, y en seguida al Capitán general, señor Blanco.

Se dice que el distinguido marino español durante su breve estancia en el puerto de Nueva York fué objeto de obsequios y agasajos verdaderamente significativos y que él devolvió cumplidamente.

Ha recibido desde entonces el señor Eulate gran número de mensajes muy expresivos y cariñosos y no faltaban tampoco bastantes anónimos insultantes.

También enviaron al «Vizcaya» algunas cajas sospechosas que el comandante del buque mandó arrojar al agua inmediatamente.

Los grandes proyectores eléctricos del «Vizcaya» iluminan el lugar donde está sumergido el «Maine.»

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Casimiro.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Eusebio.

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISION DE 1886.

Por lo que pueda interesar á nuestros lectores, á continuación damos los números del 47.º sorteo de amortización de los valores que sirven de epígrafe á estas líneas, celebrado en Barcelona según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo 1886 y Real orden de 3 Febrero de este año.

Han resultado, pues, favorecidas las veinte bolas siguientes:

Números 16, 1403, 2220, 2222, 3610, 5484, 5546, 5881, 6838, 7160, 7773, 8354, 8382, 8748, 10494, 11076, 11283, 11742, 11969 y 12384.

En su consecuencia, quedan amortizados, los dos mil Billetes siguientes:

Números 1.501 al 1.600.—140.201 al 140.300.—221.901 al 222.000.—222.101 al 222.200.—360.901 al 361.000.—548.301 al 548.400.—554.501 al 554.600.—588.001 al 588.100.—683.701 al 683.800.—715.901 al 716.000.—777.201 al 777.300.—835.301 al 835.400.—838.101 al 838.200.—874.701 al 874.800.—1.049.301 al 1.049.400.—1.107.501 al 1.107.600.—1.128.201 al 1.128.300.—1.174.101 al 1.174.200.—1.196.801 al 1.196.900 y 1.238.301 al 1.238.400

CRONICA LOCAL Y GENERAL

La grave enfermedad que venía aquejando al virtuoso Presbítero don Lázaro Domingo Avila, tuvo ayer un desenlace funesto: el bondadoso sacerdote entregó su alma al Criador, resultando completamente estériles cuantos recursos preservaba la ciencia, y cuantos cuidados pusieron al servicio de quien fué en vida modelo intachable de virtudes.

Alma noble y sincera; modesto y sencillo en el trato, era el Rdo. don Lázaro Domingo, uno de esos seres que gozan solo en la constante práctica del bien y que se granjean las simpatías de cuantas personas han tenido la suerte de tratarlos.

Sentimos vivamente su pérdida, y enviamos á su aflijida familia el testimonio de nuestro profundo pesar.

El Fomento del Trabajo Nacional ha acordado abrir una suscripción entre sus socios para el socorro de los perjudicados por las últimas inundaciones.

El Fomento encabezará con mil pesetas la suscripción.

Anteanoche falleció en esta ciudad, y ayer fué conducida á la última morada, la virtuosa señora doña Carmen López, madre de nuestro estimado amigo el encargado de la central de teléfonos, don Rafael Aranda y López.

Reciban el mismo y su distinguida familia, nuestro pésame más sentido.

Se ha publicado una real orden ascendiendo á primeros tenientes á 44 segundos de caballería y 231 de infantería.

Segun noticias, son muchos los pretendientes á la plaza de médico

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución

◆ ◆ ◆ ◆ ◆ PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ◆ ◆ ◆ ◆ ◆
 En Reus: 1 mes, 1'50 pesetas.-En provincias:
 5 pesetas trimestre.--Extranjero y Ultramar: 9
 pesetas trimestre.

AGENCIA DE COMPRAS Y VENTAS.

Casas, tierras, solares, tiendas, arriendos, parceras, préstamos, administración de fincas, cobros de alquileres.

Galle Singlés, 1.º, Fotografía

REUS

PARA • ENFERMEDADES • URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 cales.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SÁNDALO PIZÁ

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas Farmacias

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne.

Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	PTAS.	C.
Vino de cosechero		
Vino forastero	261	50
Miel-la		
Vinagre		
Cerveza	1	10
Aguardiente	2	25
Licores		
Alcohol	7	
Petróleo	4	
Aceite	20	50
Grano	12	50
Garbanzos	2	
Harina	242	
Sémola		
Despojos (Cras.)	11	40
Pastas y almidón		60
Arroz	8	88
Tocino salado		
Id. fresco	123	57
Carne		
Despojos de id.		
Cabritos		
Conservas		45
Aceitunas		
Carbón vegetal	7	30
Id. cok		
Sal		60
Pescado fresco	39	40
Comerciantes exportación		
Sal id.		
Sardina salada		
Impuesto transitorio 2½	14	94

Total. 759 99

Reus 3 Marzo de 1898.—El Administrador, Antonio Vidiella.

ANUARIO RIERA

(GUIA GENERAL DE CATALUÑA)

Contiene unas 150,000 señas referentes a comercio, industria, profesiones, artes y oficios, elemento oficial, principales propietarios, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, aguas medicinales, balnearios etc., etc. (Las señas de Barcelona comprenden las de las seis poblaciones agregadas). Por medio de una sencilla combinación, facilita gratis a los suscriptores, señas de comerciantes e industriales de las principales poblaciones de

ESPAÑA

manuscritas a los sobres, fajas ó circulares que se nos faciliten. También contiene un índice geográfico de España con indicación de la provincia a que pertenece cada población, número de habitantes y varios datos de gran interés para el Comercio en general.

Es la única Guia que se publica con todos sus datos revisados de nuevo para cada edición.

Forma un abultado tomo de unas 1.400 páginas (18 x 28 centímetros) impresas sobre buen papel y encuadrado en tela.

PRECIO: 10 pesetas en Barcelona y 11 fuera, franco porte certificado.

OFICINAS: Calle de Pelayo, 38. — BARCELONA